

POLÉMICA |||| Negociación con la Universidad de Yale

Garrido-Lecca responde a Lumbreras

★ ARQUEÓLOGO CUESTIONÓ DURAMENTE A LOS NEGOCIADORES ★ ALUDIDO SEÑALA QUE DEFENDERÁ EL RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL PERÚ

La entrevista al arqueólogo y ex director del INC Luis Guillermo Lumbreras publicada el 16 de marzo en El Dominical de El Comercio ha desatado una polémica que, seguramente, se hará escuchar más fuerte conforme avanzan las negociaciones del Estado Peruano y la Universidad de Yale, institución que ha tenido en su poder los objetos incas que Hiram Bingham se llevara de la ciudadela tras su hallazgo.

La respuesta a los reparos del arqueólogo ayacuchano no se hizo esperar. El ministro de Salud, Hernán Garrido-Lecca, comisionado por el Gobierno para negociar con Yale el

retorno de las piezas, refuta a Lumbreras, en carta dirigida a nuestra redacción, especialmente en lo que respecta a la denuncia de que la nueva comisión sería ilegal por violar la Ley 28778, la cual declara de interés nacional la repatriación de los objetos arqueológicos, autorizados por el Estado Peruano a salir del país en 1916. Esta ley crea la comisión de alto nivel de repatriación de los objetos arqueológicos, formada por un representante de la cancillería, del Ministerio de Justicia, del Congreso, del INC, del Gobierno Regional del Cusco y del gobierno local de Machu Picchu. "Como prueba de que las declaraciones del



ARCHIVO

RETRATO HISTÓRICO. Tras el descubrimiento de Hiram Bingham de la ciudadela inca, fue el fotógrafo cusqueño Martín Chambi uno de los primeros en revelar el hallazgo al mundo.

señor Lumbreras contienen datos erróneos, adjunto copia del acta de la duodécima reunión de la comisión de alto nivel de repatriación de los objetos arqueológicos que forman parte de la colección Machu Picchu de la Universidad de Yale, que tuviera lugar el 11 de setiembre del 2007, en la que consta que el suscrito se encuentra premunido de las facultades respectivas para sostener las conversaciones que se han venido desarrollando, por lo que la negociación se ha llevado a cabo con conocimiento y autorización de la comisión constituida por dicha ley", explica.

Garrido-Lecca enfatizó que, en el curso de las conversaciones, la preocupación de la comisión ha sido "el reconocimiento de la propiedad del Perú sobre nuestro patrimonio arqueológico y la defensa de los derechos de la nación". ●

enPUNTOS



GARRIDO-LECCA. Ministro responsable a los críticos de la negociación.

●●● El ministro de Salud no solo defendió la legalidad de la actual comisión de negociación con Yale. En carta dirigida al doctor Luis Guillermo Lumbreras, el pasado 19 de marzo, Garrido-Lecca hizo las siguientes precisiones:

●●● El Memorando de Entendimiento constituye un documento previo a la negociación del acuerdo final, y, por lo tanto, no ameritaba una gran difusión. "Sin embargo, ha existido absoluta transparencia en cuanto a su contenido y, por ejemplo, la señora Mariana Mould de Pease solicitó y obtuvo copia del memorando en Cancillería. Queda claro que cualquier interesado habría podido igualmente acceder a una copia del mismo", señala.

●●● "Es cierto que en el anterior Gobierno se dispuso la terminación de la etapa de negociaciones y también se dispuso se procediera a la interposición de demandas judiciales, y, por eso, se contrató a un profesional estadounidense. Sin embargo, la comisión nunca acordó que se procediera a interponer un proceso (...). Este gobierno evaluó la situación y concluyó que sería mucho más beneficioso para el país reabrir la etapa de negociaciones, para tener mejores resultados en comparación con un proceso judicial que necesariamente tendría que sostenerse en Estados Unidos", señala Garrido-Lecca.



LUMBRERAS. Rechaza la actual negociación con la U. de Yale.

●●● Aclara, asimismo, que el memorando establece que no solo se reconoce de manera inequívoca la propiedad del Estado Peruano sobre todas las piezas sino que, además, regresarán al país en el corto plazo, buena parte de las demás piezas no museables.

●●● "Usted, como ex director nacional del INC y miembro del equipo negociador inicial, debiera ser uno de los más interesados en que la labor que se viene desarrollando sea positiva, ya que ello redundaría en el regreso inmediato de la parte más sustantiva de la colección y que el saldo de ella, de propiedad reconocida del Estado Peruano, retorne luego de ser estudiada en Yale por investigadores de esa universidad conjuntamente con arqueólogos peruanos, en base al convenio de cooperación que se suscribiría", añade.

directv.com.pe

Él llegó para cambiarte la vida.

Disfruta del mejor entretenimiento con televisión digital.

Más de 160 canales con imagen y sonido digital y herramientas interactivas para que controles tu programación. ¡Cámbiate a DIRECTV®!

Suscríbete ya: **0800-70-625**  Wong  Metro o Agentes Autorizados.

